

LEÓN & MORALES LM DE COMERCIO Cía. Ltda.

CUENCA, 02 DE JULIO DEL 2018.

DISTINGUIDO
JOSÉ AUGUSTO LEÓN OCHOA
CIUDAD.-

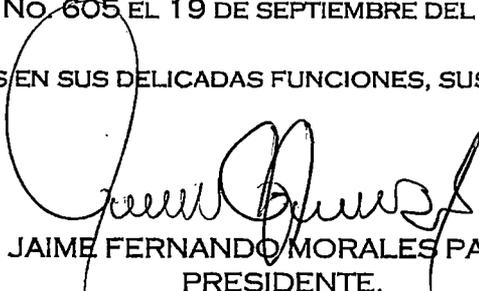
ME ES GRATO COMUNICARLE QUE EN LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LEÓN & MORALES LM DE COMERCIO CÍA. LTDA., CELEBRADA EN FECHA 29 DE JUNIO DEL 2018, SE RESOLVIÓ DESIGNAR A USTED, GERENTE DE LA COMPAÑÍA, PARA UN PERÍODO ESTATUTARIO DE CUATRO AÑOS.

EN VIRTUD A LO PREVISTO EN EL ESTATUTO SOCIAL DE LEÓN & MORALES LM DE COMERCIO CÍA. LTDA., A USTED LE CORRESPONDE LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA, ASÍ COMO LAS DEMÁS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE CONSTAN EN LOS REFERIDOS ESTATUTOS Y LAS LEYES VIGENTES.

TALES ESTATUTOS SOCIALES CONSTAN EN LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA OTORGADA EN FECHA 08 DE AGOSTO DEL 2013, ANTE EL DR. RENÉ DURÁN ANDRADE, NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN CUENCA, APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA BAJO EL No. SC.DIC.C.13.767 DEL 23 DE AGOSTO DEL 2013 E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL BAJO EL No. 605 EL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2013.

DESEÁNDOLE ÉXITOS EN SUS DELICADAS FUNCIONES, SUSCRIBO.

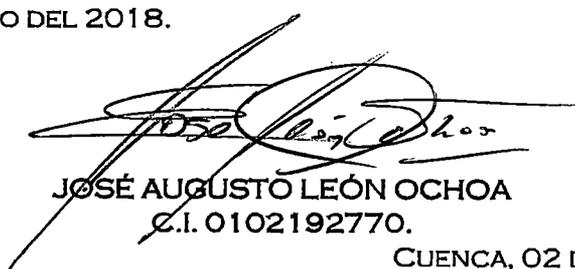
ATENTAMENTE,



JAIME FERNANDO MORALES PARRA.
PRESIDENTE.

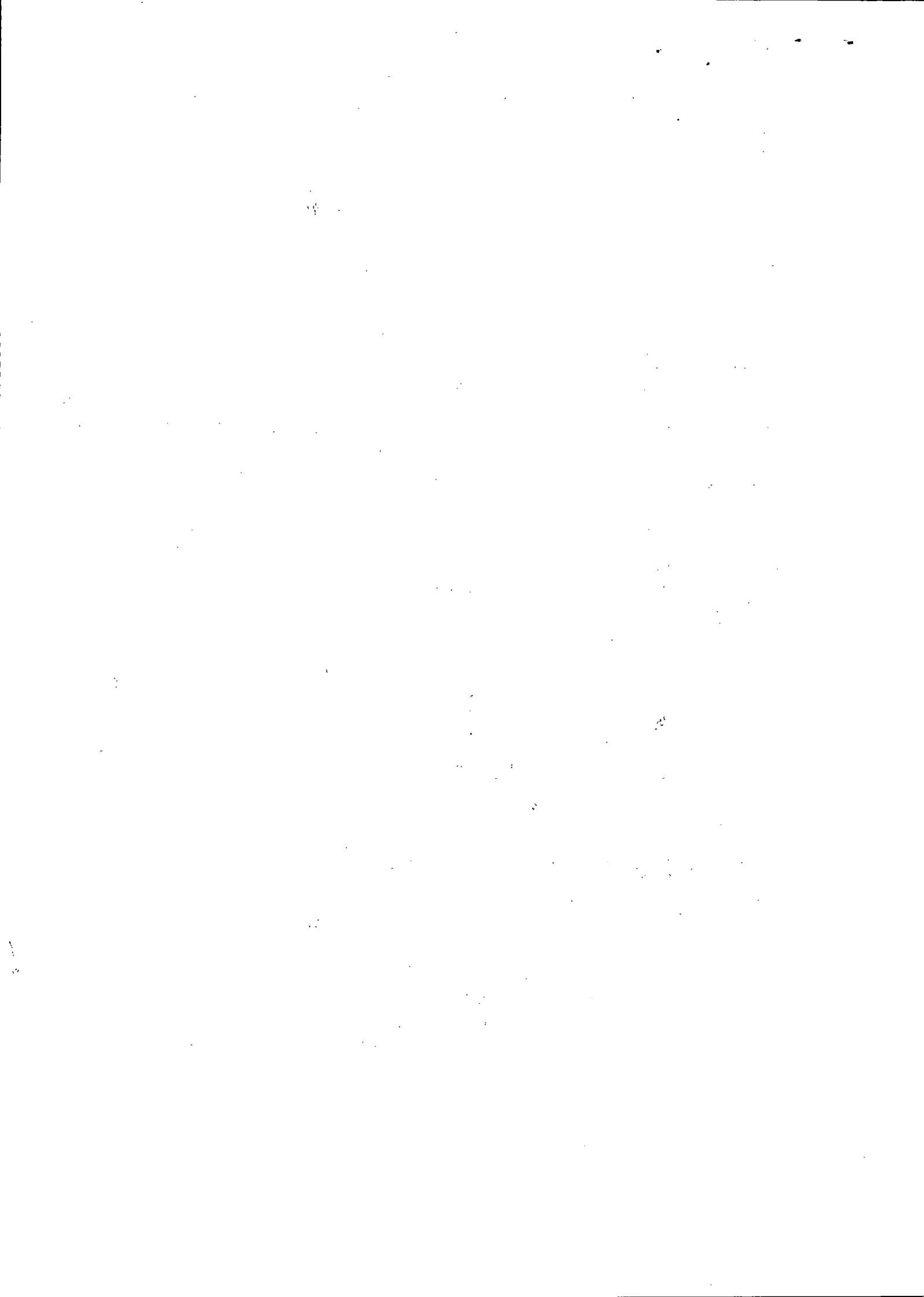
NOTA DE ACEPTACIÓN.- YO, JOSÉ AUGUSTO LEÓN OCHOA, DEJO EXPRESA CONSTANCIA DE QUE EN ESTA MISMA FECHA ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA LEÓN & MORALES LM DE COMERCIO CÍA. LTDA.

CUENCA, 02 DE JULIO DEL 2018.



JOSÉ AUGUSTO LEÓN OCHOA
C.I. 0102192770.

CUENCA, 02 DE JULIO DEL 2018.





TRÁMITE NÚMERO: 10315

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	20777
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1720
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LEON & MORALES LM DE COMERCIO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LEON OCHOA JOSE AUGUSTO
IDENTIFICACIÓN	0102192770
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	CUATRO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018

MARIA FERNANDA ESTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



